

**ACTA DE ASAMBLEA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE  
SAN LUIS POTOSÍ.**

En la Ciudad Capital del Estado de San Luis Potosí, siendo las once horas del día 03 de diciembre del dos mil veinticinco, a efecto de realizar la presente sesión, reunidos por medio de video llamada en la plataforma virtual de "Google Meet", los CC. Ing. Hugo César Flores Palomo, Coordinador del Comité, LDG. Sandra Mireya Flores Bautista, Titular de la Unidad de Transparencia, Lic. Mauricio González Barrera, Secretario Técnico, Lic. Manuel Alejandro Moreno Ramos, Coordinador de Archivos, C.P. Alejandro Gallegos Estrada como vocal, M.E.A. Héctor González Picazo, rector de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, respectivamente, con efecto de realizar la sexta sesión ordinaria del año en curso, bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.
- 3.- Seguimiento de acuerdos.
- 4.- Asuntos relevantes;
  - 4.1.- Solicitudes de Información recibidas en el periodo.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la sesión.

**DESARROLLO DE LA ASAMBLEA:**

**1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.**

El Ing. Hugo César Flores Palomo, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes todas las personas mencionadas al inicio de esta acta, por lo que se declara la existencia del quorum legal. Cabe señalar que se hizo una invitación por medio de Oficio No. UICSLP/SDI-231/2025 al Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la S.E.G.E, sin embargo, por motivos de agenda, no comparecen a la presente sesión. Se anexa oficio.

Una vez presentado el quorum legal, damos seguimiento al siguiente punto.

**2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

En este punto, el Coordinador del Comité, da lectura a la Orden del Día propuesta, la cual por se tiene por aquí reproducida. De igual forma, el Ing. Hugo César Flores Palomo, refiere que fue enviada a los correos electrónicos de los integrantes, asimismo, fue firmada por cada uno de los miembros del Comité el acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia e Información Pública, misma que de manera unánime fue aprobada por los integrantes. Una culminado este punto, procedemos a desahogar el siguiente punto.

**3.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**

En este punto, el Ing. Hugo César Flores Palomo, a través del uso de la voz manifiesta que, no se generan acuerdos para la presente sesión. Una vez expuesto lo anterior, procedemos a desahogar el siguiente punto.

#### 4.- ASUNTOS RELEVANTES.

El Ing. Hugo César Flores Palomo, manifiesta que, durante el periodo no hubo asuntos relevantes que tratar, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto.

##### 4.1.- SOLICITUDES DE INFORMACION RECIBIDAS EN EL PERIODO.

En este punto, el Coordinador del Comité Ing. Hugo César Flores Palomo cede el uso de la voz a la LDG. Sandra Mireya Flores Bautista, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, quien da lectura y expone las solicitudes de información recibidas en el periodo comprendido de la sesión anterior del Comité al día de hoy, siendo las siguientes:

1. Solicitud con número de folio 240471125000020, recibida el día 07 de noviembre del año en curso, requiriendo la siguiente información;

*"DESCRIBA SI EXISTE CONVOCATORIA O VACANTE ACTIVA Y SEÑALE LOS REQUISITOS DE LA MISMA"*

Turnada a las Subdirecciones de Desarrollo Intercultural, Planeación y Desarrollo Institucional, Subdirección Administrativa y a la Subdirección Académica, respectivamente, la cual fue respondida en tiempo y forma.

2. Solicitud con número de folio 240471125000021, recibida el día 20 de noviembre del año en curso, requiriendo la siguiente información;

*"INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Derivado de una investigación sobre los movimientos de personal (altas, bajas y rotación) en las instituciones de educación superior del estado de San Luis Potosí, conteste las siguientes preguntas: 1.-En los últimos cinco años (2021 al 2025), ¿se han realizado movimientos de personal en su Institución? (en caso negativo, continúe con la pregunta no. 5). 2.- En caso afirmativo, llene el formato anexo "MOVIMIENTOS DE PERSONAL". 3.- Describa brevemente cuál ha sido el impacto positivo o negativo de los movimientos de personal informados conforme a la pregunta anterior, tanto en la administración del plantel como en la calidad del servicio educativo, de realizar los cambios informados en esta solicitud. 4.- ¿De qué manera se garantiza que el personal (en alta y rotación) cuente con el perfil y la experiencia adecuados para desempeñar el nuevo puesto? 5.- Se solicita en archivo digital la normativa aplicable en materia de movimientos de personal."*

Solicitud turnada a la Subdirección Administrativa, la cual, a la celebración de la presente sesión ordinaria, se encuentra en trámite.

Una vez presentadas las solicitudes de Información recibidas en el periodo, se da por concluido este punto, procediendo al siguiente, dando seguimiento a la orden del día.

#### 5.- ASUNTOS GENERALES

En este penúltimo punto, el Ing. Hugo César Flores Palomo, toma uso de la voz y manifiesta que la Universidad Intercultural de San Luis Potosí (UICSLP) firmó un convenio de colaboración con la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí

(CEGAIP), dicho convenio fue signado por el Rector de la UICSLP, el M.E.A. Héctor González Picazo y por el Comisionado Presidente de la CEGAIP, José Gerardo Navarro Alviso. Dicho convenio busca establecer los procedimientos y mecanismos de colaboración, apoyo y fortalecimiento conjunto entre ambas Instituciones, mediante actividades que resulten viables para la mejor consecución de sus fines. Este convenio refleja el compromiso de ambas instituciones con el acceso a la información pública y la formación de ciudadanía responsable e informada. Aunado a ello, la UICSLP ha apoyado a la CEGAIP con diversas traducciones a la lengua Tének, buscando acercar la información a personas hablantes de la lengua en comunidades y zonas del estado.







Una vez expuesto lo anterior, se le cede el uso de la voz a la L.D.G. Sandra Mireya Flores Bautista, quien manifiesta que se recibieron los resultados de la tercera evaluación cualitativa por parte de la CEGAIP, del periodo 2024, en la cual, la UICSLP obtuvo un resultado aprobatorio de 90.72%.

Para finalizar este punto, se le cede el uso de la voz al Rector de la Universidad, el M.E.A. Héctor González Picazo, quien felicita a los integrantes del Comité por el desempeño y los resultados obtenidos durante este año 2025, invitando a fortalecer y continuar con las actividades correspondientes, de modo que se garantice la transparencia a todas las personas.

Al ser presentados los asuntos generales durante el periodo, procedemos al siguiente.

#### 6.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Para finalizar, el Ing. Hugo César Flores Palomo como Coordinador del Comité, pregunta a los presentes si tienen algún otro asunto a tratar, y en vista a la negativa, se da por terminada la presente sesión ordinaria del Comité de Transparencia, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día señalado al inicio, levantando acta para constancia. Damos fe.

 Ing. Hugo César Flores Palomo Coordinador del Comité	 Lic. Mauricio González Barrea. Secretario Técnico
 LDG. Sandra Mireya Flores Bautista Titular de la Unidad de Transparencia	 Lic. Manuel Alejandro Moreno Ramos Coordinador de Archivo
 C.P. Alejandro Gallegos Estrada Vocal	 M.E.A. Héctor González Picazo Rector de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí

AWSE

"Por la diversidad cultural, riqueza de nuestra identidad"



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ

No. de Oficio: UICSLP/SDI-231/2025

ASUNTO: 6ta Reunión Ordinaria de Transparencia

San Luis Potosí, S.L.P. a 13 de noviembre del 2025

MIEMBRO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
PRESENTE

Con el objeto de cumplir con el calendario de reuniones ordinarias del Comité de Transparencia, se le convoca a la reunión de trabajo programada para el próximo miércoles 03 de diciembre de 11:00 a 11:30 hrs. a efectuarse en modalidad de video llamada en Google Meet bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión anterior
3. Seguimiento de acuerdos
4. Asuntos Relevantes:
  - 4.1 Solicitudes de Información recibidas en el periodo.
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Reunión

En alcance se enviará la liga de acceso a su correo electrónico. Sin otro particular, quedo de usted.



ATENTAMENTE



ING. HUGO CÉSAR FLORES PALOMO  
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO INTERCULTURAL

\*\*\*2025, Año del Bicentenario de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo\*\*

C.C.P. ARCHIVO  
1 HCPT/7 MGMN.

**UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ**  
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO INTERCULTURAL  
Arista #925, Barrio de Tequisquiapan, C.P. 78230 Tel. (444) 8 13 80 70  
des.inter@uicslp.edu.mx  
San Luis Potosí, S.L.P.